Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

127/2012

DEASER SA c/ ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SA s/CESE DE OPOSICION AL REGISTRO DE MARCA

Buenos Aires.- PA

Proveyendo la presentación electrónica efectuada por la actora el 21/9/26:

Previo a lo requerido, hágase saber a las partes que deberán digitalizar la presentación inicial -conjuntamente con su respectiva ampliación de demanda- y la correspondiente contestación de demanda. Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ
Date: 2026.10.08 21:33:55 ART

#16186149#522249206#20261007115051441